

## JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD BELLO Bello, veintiséis (26) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) Radicado: 05088 40 03 001 2018-01301

Asunto: Requiere Apoderada

Con ocasión a la citación para efectos de notificación personal enviada a la parte demandada en el presente proceso y que obra a folios 28-30; se requiere a la apoderada demandante, para que realice nuevamente las actuaciones tendientes al envio de la citación, en tanto en la constancia de notificación allegada, se realizó a mano alzada la anotación del auto que ordenó corregir el mandamiento de pago, enmendadura que no es corroborada por la empresa de servicio postal que realiza la diligencia de notificación; así las cosas, deberá proceder nuevamente con el envio de la citación, a fin de evitar nulidades futuras.

NOTIFIQUESE

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ

LAJUEZ

(5)

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DEL MUNICIPIO DE BELLO, ANTIQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

En la fecha se notifica por ESTADO No.

Bello, 27 NOV 2019

fijado a las 8 a.m.

DORA PLATARUEDA
Secretaria



## SERVICIOS POSTALES **DE COLOMBIA SAS**

Este Acuse de Recibo contiene evidencia digital y prueba verificable de su transacción de comunicación certificada

El titular de este Acuse de Recibo tiene evidencia digital y prueba de la entrega, el contenido del mensaje y adjuntos, y tiempo oficial de envio y entrega. Dependiendo de los servicios seleccionados, el poseedor también puede tener prueba de transmisión cifrada y firma electrónica. Para verificar autenticidad de este Acuse de Recibo, enviar este email con sus adjuntos a 'verify@r1.rpost.net'

transmisión cifrada y firm Para verificar auten	Mensajeria Especializada					
Estado de Entrega					Apertura (local)	2 3 AGO 2018
Dirección	Estado de Entrega		411041141	23/08/2019 01:06:37 PM	23/08/2019 01:13:36 PM	
	Entregado y Abierto	ID-86 102 8 193	(UTC)	(-5.0)	(-5.0)	DOCUMENTO COTEJADO
	Candin	ndo //a hora legal pa	ra Colombia es 5 horas meno	os que UTC): https://www.w	orldtimebuddy com/utc-to-	COLOMBIANTE

DOCUMENTO COTEJADO \*UTC representa Tiempo Universal Coordi

Sobre del Mensaje	) A state of the Secretary come to >
De:	POSTACOL < administrativo@postacol.com.co >  POSTACOL < administrativo@postacol.com.co >  NOTIFICACION-JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD NOTIFICACION PERSONAL-ART 291 C.G.P-JUAN NOTIFICACION-JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD NOTIFICACION PERSONAL-ART 291 C.G.P-JUAN NOTIFICACION-JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD NOTIFICACION PERSONAL-ART 291 C.G.P-JUAN NOTIFICACION-JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD NOTIFICACION PERSONAL-ART 291 C.G.P-JUAN NOTIFICACION-JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD NOTIFICACION PERSONAL-ART 291 C.G.P-JUAN NOTIFICACION-JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD NOTIFICACION PERSONAL-ART 291 C.G.P-JUAN NOTIFICACION-JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD NOTIFICACION PERSONAL-ART 291 C.G.P-JUAN NOTIFICACION-JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD NOTIFICACION PERSONAL-ART 291 C.G.P-JUAN NOTIFICACION-JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD NOTIFICACION PERSONAL-ART 291 C.G.P-JUAN NOTIFICACION-JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD NOTIFICACION PERSONAL-ART 291 C.G.P-JUAN NOTIFICACION-JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD NOTIFICACION PERSONAL PERSON
	IDAVID HERNANDEZ RENDON-2016-15014 GAZINE
	<grilloher052077@gmail.com></grilloher052077@gmail.com>
Para: Cc:	
Cco/Bcc:	<1566583302,22991096@webmail.emailsrvr.com>
D de Red/Network:	<1566583302,22991090@WebTrian.Britans. 23/08/2019 06:01:50 PM (UTC: 5 horas delante de hora Colombia)
Recibido por Sistema Certimail:	23/08/2019 06:01:50 PM (010: 5 floras dollars)
Código de Cliente:	

Estadisticas del Mensaje	C2B2C217E3BADF1CBF28A6B70BFD23C840ABA9A0
Número de Guia:	
Tamaño del Mensaje:	354898
Características Usadas:	R
Tamaño del Archivo (bytes):	Nombre del Archivo:
	Juan david Hernandez Rendon-2018-1301.tif
257109	VIIII SELECTION

Auditoria de Ruta de Entrega n 8/23/2019 6 06 36 PM connecting from mta21 r1 (post net (0 0.0.0) to gr



JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD CRA. 52 NO. 42-73 OF 203 PISO 2 DEL EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO NOTIFICACIÓN PERSONAL ART 291 C.G.P.

S	e	ñ	0	r	(	a)	۱
v	P		Ų	h	W	0	

JUAN DAVID HERNANDEZ RENDON Dirección: GRILLOHER052077@GMAIL.COM

ciudad: MEDELLIN

Servicio postal autorizado

Rad. Del Proceso

Naturaleza del proceso

2018-1301 EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

Fecha Providencia 29/11/2018

DEMANDANTE: FUNDACION COOMEVA

DEMANDADO: JUAN DAVID HERNANDEZ RENDON C.C. 71221756

Sirvase comparecer a este Despacho de inmediato X o dentro de los 5 X 10 30 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso.

PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO

PARTE INTERESADA

Nombres y apellidos: LUZ ANGELA QUIJANO BRICEÑO

Firma

EMPLEADO RESPÓNSABLE

Nombre y apellidos:

Firma

Mensajeria Especializada 23 150 200

CUMENTO COTEJADO CON EL ORIGINAL

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.

## JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD CRA. 52 NO. 42-73 OF 203 PISO 2 DEL EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO NOTIFICACIÓN PERSONAL ART 291 C.G.P.

Señor (a)

Nombre: JUAN DAVID HERNANDEZ RENDON Dirección: GRILLOHER052077@GMAIL.COM

Ciudad: MEDELLIN

Servicio postal autorizado

Naturaleza del proceso Rad. Del Proceso 2018-1301 EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA Fecha Providencia 29/11/2018

DEMANDANTE: FUNDACION COOMEVA DEMANDADO: JUAN DAVID HERNANDEZ RENDON C.C. 71221756

Sirvase comparecer a este Despacho de inmediato X o dentro de los 5 X 10 30 días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso.

PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO

PARTE INTERESADA

Nombres y apellidos: LUZ ANGELA QUIJANO BRICEÑO

Firma

EMPLEADO RESPONSABLE

Nombre y apellidos:

DOCUMENTO COTEJADO

Mensajeria Especializada 2 3 ACD 7019

Firma

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.

> AVENIDA LA ESPERANZA No. 85 C 48, segundo piso Bogotá, PBX 7457955EXT 4002/aquijano@procobas.com